

Informe Anual de Trabajo Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.

LIX Legislatura

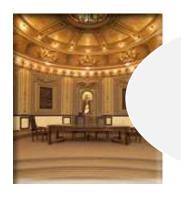
1er. Año de Ejercicio Legal





## Integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad

- Dip. Ma. Evelia Rodríguez García
- Dip. Heraclio German Martínez Manzano
- Dip. María del Rocío Aguilar Nava
- Dip. Corona Salazar Álvarez
- Dip. Maritza Marín Marcelo
- Dip. María del Socorro Quezada Tiempo
- Dip. Mariano Hernández Reyes



- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla facción VIII, presento Informe de trabajo de la Comisión que presido que comprende del 15 de Enero de 2014 al 14 de Enero de 2015.
- En el primer año de ejercicio Legal de la LIX Legislatura, la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, sesionó en 10 ocasiones, dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, en las cuales tratamos los siguientes puntos:



Calendario de reuniones para el 1er. Año de Actividades

#### Asuntos LVIII Legislatura

- Se recibieron 17 propuestas de la Legislatura anterior
- 4 fueron dictaminadas como extemporáneas
- 12 ya se les dio tramite correspondiente
- Se paso a pleno el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla

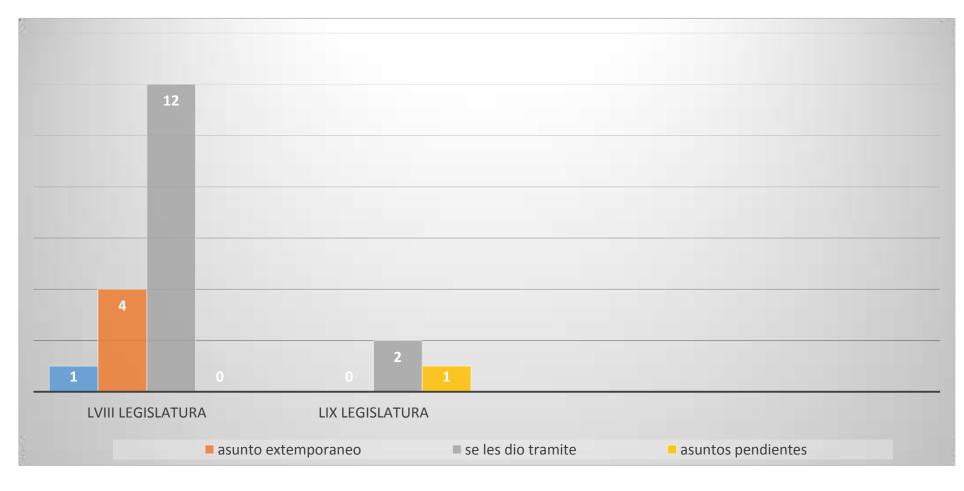


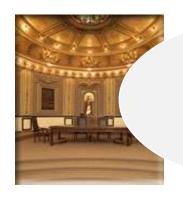
#### Asuntos LIX Legislatura

- En 2014 se recibieron 3 propuestas:
- Se reforma y Adiciona diversos Artículos de la Ley de Personas con Discapacidad en el Estado de Puebla, la cual se aprobó en Comisiones Unidas de Gobernación y Atencion a Personas con Discapacidad. Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
- Se solicita se implementen las medidas necesarias para el acceso de las Personas con discapacidad en los edificios del Congreso del Estado. Mismo que ya fue observado. Dip. José Chedrahui Budib
- Se envía Acuerdo por el cual se invita respetuosamente a los 216 Ayuntamientos del Estado de Puebla, que no han emitido las disposiciones para regular las normas técnicas de accesibilidad en materia de construcciones, para que aprueben las mismas a la brevedad, coadyuvando así al desarrollo pleno y moyilidad de las personas con discapacidad en el Estado de Puebla. Dip. Francisco Rodríguez Álvarez (pendiente)



#### Asuntos Turnados a la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad

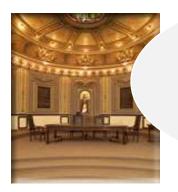




Nos visitaron personal del DIF Estatal, encargado en la Atención a Personas con Discapacidad, en este caso la Lic. María Estela Gutiérrez Razo, para informarnos acerca de los Programas de apoyo existentes para las personas con Discapacidad, dentro del Estado, así como darnos a conocer acerca de los centros de Atencion a las mismas personas existentes en el Estado.



- Tuvimos en reunión de Comisiones Unidas con Grupos Vulnerables información acerca a la Red de los Derechos de la Infancia
- ❖ Tuvimos la Conferencia "La Rehabilitación Médica Certera y Oportuna Reintegra a Personas con Discapacidad al Mundo Activo" a cargo del Colegio de Médicos en rehabilitación, en el marco de la semana de Personas con Discapacidad

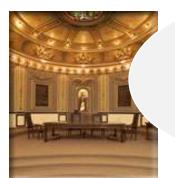




### Inicio de trabajos









Propuesta calendario de Actividades Presentación de los asuntos pendientes en cartera







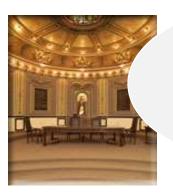
Información acerca de la credencialización a personas con discapacidad











Punto de Acuerdo presentado por el Dip. José Chedraui Budib, Diputado del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional







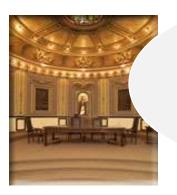


Informe que presenta la Secretaría General del Congreso, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, en relación al diagnóstico de accesibilidad para las personas con discapacidad



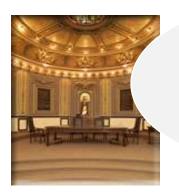


Comisiones Unidas de Gobernación y Atencion a Personas con Discapacidad: Proyecto de Dictamen por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla















#### Calendario de Reuniones 2015.

- Las reuniones se llevaran a cabo en el horario de 4:00 p.m
- 10 Febrero
- 10 Marzo
- 14 Abril
- 19 Mayo
- 23 Junio
- 14 Julio
- 25 Agosto
- 22 Septiembre
- 20 Octubre
- 24 Noviembre
- 1° Diciembre